








Perfilamiento de los Intermediarios Financieros Participantes (Datos de carácter informativo)

IF	Productos	Plazos	Tasas	Otras Condiciones	Información relevante	Tipo de análisis	Importe mínimo (miles de pesos)	Importe máximo (miles de pesos)	Tipo de acreditado*	Cobertura	Sectores	Restricciones
	Capital de trabajo y equipamiento relacionados a su negocio.	3 a 60 meses	18% al 21.6% anual	Afiliarse como socio; 1. Aportación social de \$100, 2. Documentos de identificación, 3. Abrir cuenta de ahorro con \$300, sin cobro de comisiones.	Ser socio de la cooperativa, con dos años de radicación.	Capacidad de pago con base en comprobantes de ingresos.	5	230	RIF, RESICO, PFAE, RAEIPD	Región Montaña	Todos	
	Capital de trabajo y equipamiento relacionados a su negocio.	1 a 60 meses	14% - 17% anual	Garantía líquida 10% y Hipotecaria o prendaria y/o avales	Se deberá comprobar la aplicación del recurso. Se cubren necesidades de capital de trabajo	Estados financieros últimos tres ejercicios y parciales mas recientes.	50	1,200	PM, PFAE, RIF, RESICO, RAEIPD	Regiones Costa Chica, Costa Grande y Acapulco	Todos	
	Capital de trabajo y equipamiento relacionados a su negocio.	1 a 60 meses	19.48% - 36% anual	Garantía líquida 10% y 2 avales	Ser socio de la cooperativa, contar con buen historial crediticio y un proyecto productivo.	Análisis de las 5 C's de crédito: 1. Capacidad de pago, 2. Carácter, 3. Capital, 4. Colateral, 5. Conveniencia	5	230	RIF, RESICO, PFAE, RAEIPD	Regiones Costa Chica y Centro	Todos	
	Capital de trabajo y para equipamiento (Refaccionario y/o arrendamiento)	1 a 60 meses	TIIE + 6 PP anual	Acepta estructuras de garantías con participación de garantías líquidas, obligaciones solidarias y garantías de los Fondos de Fomento.	Empresas con experiencia mínima de 3 años, operando con utilidad. Dependiendo del perfil de la empresa, situación Financiera, monto de la operación y plazo, se llega a requerir garantía hipotecaria 2:1. Acredita empresas nuevas siempre y cuando estén respaldadas con la experiencia de filiales o accionistas, además de la obligación solidaria de una empresa en operación.	En evaluación del crédito el banco considera aspectos de: administración, actividad y financieros, así como buenos antecedentes en SIC y SUSTRAE. Se basa en estados financieros últimos tres ejercicios y parcial mas reciente.	500	1,200	PM, PFAE, PM	Toda la entidad	Empresas de servicios, Comercializadoras y Agroindustria.	
	Capital de trabajo y equipamiento relacionados a su negocio.	1 a 60 meses	TIIE + 8 PP anual	No acredita clientes con malos antecedentes en las SIC y el Sustrae de FIRA. En banca PYME hasta 2 años no solicita garantía hipotecaria, pero debe demostrarse fincabilidad en los avales con una garantía hipotecaria libre de gravamen. No acredita personas con más de 70 años de edad.	Empresas con mínimo 2 años de operación. Garantías preferentemente hipotecarias, bienes inmuebles urbanos o rústicos los cuales deben estar localizados en zonas de riego o temporal con precipitación pluvial mayor a 900 mm anuales.	Últimos 12 estados de cuenta de todos sus bancos, y declaración de impuestos último ejercicio completo.	500	1,200	PM, PFAE, PM	Toda la entidad	Comercializadoras, Agroindustria y Servicios.	Construcción
	Capital de trabajo y equipamiento relacionados a su negocio.	1 a 60 meses	TIIE + 8 PP anual	Garantías preferentemente hipotecarias, bienes inmuebles urbanos o rústicos. En complemento acepta obligaciones solidarias y garantías fiduciarias.	Empresas con mínimo 2 años de operación, con canales de comercialización bien definidos.	En evaluación del crédito el banco considera aspectos de: administración, actividad y financieros, así como buenos antecedentes en SIC y SUSTRAE. Se basa en estados financieros.	500	1,200	PM, PFAE, PM	Toda la entidad	Industrialización, Comercio y Servicios.	Construcción
	Capital de trabajo y equipamiento relacionados a su negocio.	1 a 60 meses	TIIE + 8 PP anual	Buenos antecedentes crediticios y solvencia financiera. Se requiere demostrar fincabilidad con propiedad debidamente inscrita en el RPPC	Personas Físicas o Morales con actividad empresarial, experiencia de 2 años en la actividad a financiar.	Estados financieros con sus declaraciones fiscales correspondientes y últimos 6 meses de estados de cuenta de todos su bancos.	300	1,200	PM, PFAE, PM	Acapulco y Zona Centro	Industria, Agroindustria, Comercialización, Servicios al Sector Agroalimentario, Sector Restaurantero y Financiamiento Rural.	Actividad primaria y construcción

*PFAE: PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES
RIF: REGIMEN DE INCORPORACION FISCAL
RESICO: REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA
RAEIPD: REGIMEN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES CON INGRESOS A TRAVES DE PLATAFORMAS DIGITALES
PM: PERSONAS MORALES